

CODIM S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA

EL DÍA 13 de Abril 2016

En la ciudad de Quito, miércoles 13 de abril del 2016, en las oficinas ubicadas en las Hortencias N4801 y 6 de Diciembre, a las 9h00 se reúnen los socios de CODIM SA: Lourdes Macarena Jativa Viteri, Isabel Jativa Viteri, Carlos Javier Jativa Viteri, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan en su calidad de únicos y universales herederos del difunto señor Carlos Jativa Cevallos accionista de la compañía.

Preside la sesión el señor Carlos Jativa como Presidente de la empresa según consta en los estatutos art. Décimo quinto literal a) quien delega la presidencia, con autorización escrita, al Econ. Fernando Arias y actúa como secretaria la señora Lourdes Jativa Gerente General.

El secretario constata el quórum para sesionar, e informa que de conformidad con el Libro de Socios y Participaciones se encuentran presente el 75% del capital social suscrito y pagado de la Compañía según consta en la escritura del 26 septiembre 2012 en la que se reparte el porcentaje de herederos Carlos Jativa:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Lourdes Macarena Jativa Viteri	US \$ 27.046	25%
Dolores Alexandra Jativa Viteri	US \$27.046	25%
Isabel Cristina Jativa Viteri	US \$ 27.046	25%
Carlos Javier Jativa Viteri	US \$ 27.046	25%
TOTAL	US \$ 108.184	100%

Asiste también la señora Lola de Jativa.

La señora Alexandra Jativa no asiste y delega a la señora Isabel Jativa para que le represente con voz y voto según autorización escrita entregada a la secretaria.

Los socios presentes que representan el 75% del capital suscrito y pagado resuelven por mayoría, y así lo indica el artículo décimo segundo de los estatutos vigentes de la compañía: "para que la Junta general pueda instalarse a deliberar en primera convocatoria, será necesario que los accionistas representen por lo menos la mitad del capital social pagado.

Se aprueba por unanimidad el orden del día enviado:

1. Conocer el informe de Comisario de los resultados años 2015 (aprobado su nombramiento en Acta firmada el 26 Octubre del 2015)
2. Conocer y aprobar los balances de situación y de resultados del año 2015
3. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
4. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2015.

1. Conocer y aprobar el informe de Comisario

La Gerencia General indica que se envió junto con la convocatoria el informe y pregunta si hay inquietudes puntuales. Isabel solicita que se revise las recomendaciones de los índices financieros. El Econ Arias manifiesta que los índices son positivos lo que confirma Carlos Játiva haciendo referencia principalmente al índice de liquidez que está por sobre la media recomendada. De igual manera se refiere al índice de rentabilidad que es positivo.

La señora Lola de Játiva al igual que el Econ. Arias recomiendan a la GG que las inversiones que se hagan sean cautas considerando la situación económica inestable de este año sobre todo por la implementación de la ley tributaria con nuevos impuestos. La Junta pide a la GG que se invierta en innovación de las fórmulas de los productos.

Se aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocer y aprobar los balances

La señora Isabel indica que se han incrementado los gastos financieros y de ventas al 2015 respecto al 2014 y las ventas se han reducido. La gerencia indica respecto a las ventas que hubo el cambio de imagen, el incremento de precios y la reducción de la unidad de manejo. Por otro lado el incremento de los gastos se debe a que se aumentado el personal comercial como estrategia para consolidar el equipo y conseguir mejores resultados. Además indica que la rentabilidad ha decrecido un mínimo respecto al 2014. Con estas aclaraciones se aprueba el balance por unanimidad.

La Gerencia recomienda que la cuenta de utilidades no distribuidas se haga un incremento de capital para el año 2017 con una proyección de inversión para beneficiarnos de la reducción del impuesto a la renta lo cual se aprueba por unanimidad.

3. Informe de Gerencia

Se ha dado cumplimiento de la disposición de la Junta sobre las reformas de los estatutos. El señor Carlos Játiva, quien fue el delegado, indica que está listo para su aprobación.

La Gerencia aclara la importancia de esta reforma que se constituye en el marco sobre el cual se irá cimentando la estrategia y propone que se inicie un proceso de buen gobierno corporativo. La Junta aprueba por unanimidad.

Respecto al presupuesto 2016 comparado con el presupuesto 2015, que fue elaborado con muy altas expectativas, Fernando pide que se revise las tendencias internas de los últimos tres años comparado con las externas de otras empresas similares. En el informe de Gerencia se demuestra estos datos. Por pedido de la Junta se acuerda hacer una evaluación de resultados a los 6 meses.

La señora Isabel solicita que se abra el mercado de Guayaquil para lo cual propone a Carlos Játiva para que lidere este proceso y busque una persona que haga la contraparte de Codim que viva allá y sea el responsable de encontrar distribuidores. Fernando solicita a la Gerencia que se haga un presupuesto de ventas e inversión puntual para este proyecto.

Se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

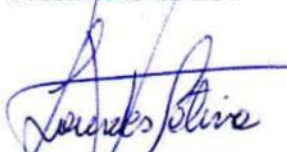
4. Aprobar destino de las utilidades 2015

	2015
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	74,182.79
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	11,127.42
GASTOS NO DEDUCIBLES	11,984.21
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	75,039.58
22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>16,508.71</u>
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	46,546.66
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
JUBILACION PATRONAL - DESAHUCIO	2,602.76
10% RESERVA LEGAL	0.00
5% RESERVA FACULTATIVA	<u>0.00</u>
UTILIDAD PARA DISTRIBUIR A SOCIOS	49,149.42
PROPOSICION DE REPARTO 50%	24,574.71

Se aprueba por unanimidad la repartición de utilidades del 50% por el valor de USD 24,574.71 en el lapso de 6 meses para no afectar el flujo de la empresa.


Econ Fernando Arias
Presidente ad-hoc


Carlos Játiva Viteri
Socio


Lcda Lourdes Játiva
Gerente General
Socio


Isabel Játiva
Socio